



Municipalidad de Pucón

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 242
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: Mayo 11 del 2011

HORA: 09:40 horas

LUGAR: Alcaldía

PRESIDE: Sra. Edita Mansilla Barria.

ASISTEN: Concejales, Sr. Armin Avilés Arias, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sr. Vicente Sepúlveda, Sra. Graciela Henríquez Vega, Sr. Mauricio Oyarzo Brncic.

No asiste el Sr. Hernán Saavedra Olivera, con licencia Médica.

SECRETARIA MUNICIPAL: Sra. Gladiela Matus P.

Asesores Municipales que asisten:

- Sr. Jorge Cárdenas, Asesor Jurídico.
- Sr. Ricardo Romo, Administrador.

TABLA:

- Aprobación de Acta Ord. N° 240
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensaje Sra. Alcaldesa
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

En nombre de Dios, la Presidenta del Honorable Concejo Municipal, Sra. Edita Mansilla Barria, da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 242. A continuación se da lectura a los acuerdos de Acta N° 240:

Observaciones:

- Se observa el acuerdo N° 7 que queda de la siguiente forma: "El Concejo aprueba la voluntad de construir un Muro de Contención en Multicancha Villa Cordillera, previo informe sobre cálculo de costo tanto en materiales como en mano de obra."



El Concejo aprueba el Acta Ordinaria N° 240 de fecha 20 de Abril 2011.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1) Ord. N° 043 de fecha 3 de Mayo 2011, Intendente Ejecutivo del Gobierno Regional. Formulación anteproyecto regional, Inversión año 2012. es una invitación a participar en un trabajo de Seminario que se realizará el 9 de Junio 2011 en Villarrica con la finalidad de desarrollar los temas de proyectos que se deberán presentar en la inversión ARI con respecto al año 2002, es para la municipalidad de Curarrehue, Villarrica, Pucón. La hora se confirmará.

2) Ord. 337 del 27 de Abril 2011 de parte de don Ricardo Parada Sotomayor Director Regional de la Araucanía del Bío Bío, donde la Corporación de Asistencia Judicial hace entrega de un Balance de la labor realizada de enero a marzo 2011, quedará una copia en la oficina de Concejales.

3) Ord. De fecha 9 de Marzo 2011, de la Empresa Enjoy que señala lo siguiente, proponen realizar el fin de semana del 21 de mayo un Torneo denominado: "Torneo Black Jack, el derecho de inscripción para cada torneo que será de \$ 300.000, y el Reglamento de Juego. La Sra. Presidenta lee el Informe de Inspección.

El Concejo aprueba la realización del Torneo denominado "Torneo Black Jack a realizarse en las instalaciones del Casino de Juegos el fin de semana del 21 de mayo 2011.

4) Ord. N° 19 del director de Control (s), de fecha 10 de Mayo 2011, Informe de que indica el grado de cumplimiento de Metas Institucionales y Colectivas para el año 2010, el cual se encuentra debidamente respaldado con las correspondientes planillas de informes y copias de Oficios que avalan su correcta verificación y cumplimiento por parte de cada uno de los directores y Jefes de departamentos de Unidades Municipales. En conclusión; se ha cumplido con un 100% de las Metas Institucionales previamente establecidas, y para el caso de las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo. La Ley 19.803 señala expresamente en su artículo 8° que "Corresponde al Concejo Municipal evaluar y sancionar el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por área de trabajo, según el informe que al efecto presente el encargado de la Unidad de Control del municipio".

El Concejo realiza un análisis de los diferentes grados de cumplimiento que aparecen en el Informe entregado.

El Concejo aprueba las Metas Institucionales y Colectivas del año 2010.

5) Res. N° 02498 de fecha 19 de Abril del 2011. Informe N° 3 de la Contraloría General de la República, para dar a conocer en forma íntegra al Concejo Municipal. Este Documento queda en Secretaría Municipal a disposición de cualquier persona que quiera consultar su contenido.

6) Invitación al Evento Festival de la Danza, que se realizará el Jueves 12 de Mayo del presente en el Hotel Pucón. La Sra. Presidenta anima a invitar gente a este evento, que es de muy buena calidad. Es un grupo de Danza de Venezuela y China.

Referente al tema de la vacuna para la menor de la Escuela El Claro, la Sra. Marcela Sanhueza señala que se podría solicitar la cooperación de los mismos alumnos del establecimiento donde la menor estudia. Los Concejales consideraron que es una buena idea.

La Sra. Gladiela Matus, Secretaria Municipal, tiene conocimiento que existe otra menor en la comuna con el mismo problema y las vacunas las están trayendo directo del extranjero, señala que tal vez se puede gestionar el adquirir las vacunas por esta misma vía.

7) Informe Causas del Juzgado de Policía Local.

8) Ord N° 657 de fecha 02 de mayo 2011, de la Intendencia Departamento Social y RR.HH. Respuesta de solicitud de mediagua par el Sr. Héctor Araya B., viene rechazada, por tanto, se tendrá que analizar una alternativa de ayuda a través de este municipio.

9) Respuesta de Aguas Araucanía, de fecha 29 de Abril 2011, respecto a consulta sobre evacuación de aguas servidas de la Península de Pucón, informa que la vía de evacuación es a colector público en calle Clemente Holzapfel con Costanera Roberto Geiss, colector de diámetro 200 mm.

El Sr. Mauricio Oyarzo señala que lo importante sería saber qué pasa cuando se corta la luz, si cuentan con un generador.

10) Ord. N° 68 de fecha 25 de Abril 2011, respuesta del capitán de Puerto Lago Villarrica, respecto de la posibilidad legal de restringir la navegación de embarcaciones con motor fuera de borda, en lago Caburga. La Autoridad Marítima responde que sea remitido el sustento legal o estudio medio ambiental, que sustentan lo mencionado en el oficio respecto al grado de contaminación del Lago Caburga.

La Sra. Gladiela Matus sugiere realizar esta consulta a la DGA.

11) Invitación a participar de un Taller Transparencia Municipal, invita la ACHM, para el 12 y 13 de Mayo del presente año. La Sra. Presidenta pregunta si algún concejal quiere participar.

A continuación la Sra. Presidenta da la bienvenida a la Sra. Gladiela a nombre del Concejo Municipal, quien estuvo fuera 45 días, por motivos de salud, que fue muy crítico en un minuto, pero gracias a Dios actualmente se encuentra recuperada.

La Sra. Gladiela Matus afirma que da gracias a Dios el poder estar bien, y gracias a la aplicación oportuna de un tratamiento que le permitió quedar sin secuelas físicas.

Continuando con la reunión el Sr. Mauricio Oyarzo se refiere al Calendario Informativos de Limpieza que recibió, encuentra bueno el informativo pero pregunta porqué no aparece considerada la playa dentro de este calendario.

La Sra. Presidenta responde que el sentido de esta campaña es realizarla con participación de la comunidad, en cambio en el sector de la playa habría que destinar personas específicamente para que realicen una limpieza, ya que en este tiempo no hay personal permanente en la playa. La Sra. Presidenta solicita que se envíe una nota a Aseo y Ornato para que se puedan ocupar de este tema.

Considerando que se encuentran en la sala los representantes de la Mutual, la Sra. Gladiela Matus, señala que le manifestaron que se vería el tema de las mutualidades en esta sesión.

La Sra. Presidenta señala que en esta reunión de Concejo no se verá el tema de las Mutualidades. Para que el Concejo tome una decisión se debe considerar que la diferencia entre la propuesta de una y otra significa ver una alternativa de construir un CESFAM temporal, por lo que le solicitó a Salud que se reuniera con el Comité de Hacienda, por tanto, la propuesta tanto de las mutuales como la propuesta financiera se verá en la próxima sesión de Concejo. Se informó a los funcionarios municipales sobre las dos alternativas

entre la ACHS y la Mutual de Seguridad, y en el proceso tanto Educación como Salud optaron por el cambio a la ACHS, y la Municipalidad opta por continuar con la Mutual de Seguridad; ante eso, la decisión pasa a ser de absoluta responsabilidad de este Concejo por no existir unanimidad entre los funcionarios aunque no es vinculante.

La Sra. Presidenta invita a la mesa al Sr. Alain Granzón, Coordinador de Turismo, para informar sobre la propuesta de la Mesa de Turismo. Señala que se debiera programar para la próxima semana una reunión de Trabajo con la Mesa de Turismo para conversar sobre la propuesta de incrementar el monto de los recursos para promoción turística. Le solicita al Sr. Granson que explique al Concejo la propuesta de los empresarios.

El Sr. Alain Granson menciona a las personas que participaron en la elaboración de la propuesta: el presidente de la Cámara de Turismo, Presidente de la Cámara de Comercio, Presidente de ACET, Presidente de APROCATUR. Ellos plantearon la idea de romper con la estacionalidad en Pucón a través de campañas promocionales a nivel Nacional, ya que creen que existe mucho potencial en Chile.

1.- Sumarse a los esfuerzos de SERNATUR. En el mes de mayo lanzaron una campaña en el metro de Santiago, Línea 1, denominada "Chile es Tuyo". La Araucanía es una de las cuatro regiones del país que se sumaron a esta campaña promocional. La propuesta es sumarse a esta campaña, donde por un mes, y en un carro de la línea 1, se promociona Pucón a través del slogan "Pucón es Tuyo". El valor es de M\$ 9.000. Esto se realizaría durante todo el mes de Septiembre de este año.

2.- Contratar con la radio El Conquistador, seis meses de promoción radial, por un valor de M\$ 10.000, con presencia desde Arica a Puerto Montt. La Sra. Gladiela Matus señala que existe un Convenio con la radio El Conquistador por la instalación de una antena que actualmente ellos no han pagado, por tanto, se puede llegar a un acuerdo con ellos.

3.- Sumarse a la campaña que SERNATUR posee a través de medios que todavía no saben cuáles son; para ellos destinan M\$ 20.000.

4.- Participar de la Feria "Viva" que es la más importante de Chile, se participaría en conjunto con el Ironman o el Rally Movil, con un stand de un valor aproximado de M\$ 3.500 con un espacio de 20 mts.2.

5.- Campaña Digital. Valor anual de \$ 600.000.

6.- Invitar a la Prensa Especializada apuntando a la prensa escrita y a los medios televisivos. Se invita a los periodistas por un fin de semana donde se les dan tour por la zona mostrando las variadas alternativas de turismo y la comida típica de la zona, y ellos escriben y hacen notas de esta experiencia. Por lo general esto resulta muy bien.

Para una campaña a Nivel Nacional se necesitan en total M\$ 50.000.-

- Campaña a nivel Internacional.

Los mercados más importantes son: el mercado Argentino, el Brasileño, y después los mercados -europeos. El hecho de participar sólo en una feria puede tener poco impacto en si mismo en el consumidor final, pero si lo importante a qui es estar en contacto con todos los profesionales del turismo, que muchos de ellos no tienen a Pucón en sus catálogos

1.- SERNATUR participará de las ferias : FIT, de Brasil, y Londres. La idea es contratar un mesón al lado de ellos y eso tiene un valor de M\$ 12.500

Para campañas a nivel internacional la inversión es de M\$ 42.000

Considerar también inversión en folletería, en revistas carpetas etc. Total M\$ 105.000

La Sra. Marcela Sanhueza le gustaría saber, de esta propuesta, cuál sería el aporte de los empresarios.

Mauricio Oyarzo M\$ 105.000 no es una gran cantidad de dinero para un programa que es anual, dice que aún faltan cosas. Para empresarios a nivel nacional esto no es mucho. Señala lo siguiente: "Una idea es conseguir auspiciadores, así como todos los hacen, y si otros lo hacen con mayor razón nosotros que somos dueños de las calles de Pucón", hay que tener conversaciones serias con los gerentes de las empresas no con intermediarios, y presentar una propuesta completa y bien hecha.

La Sra. Presidenta señala que está de acuerdo en que se debe aumentar el recurso para promoción turística, ahora hay que ver que cuanto es lo que realmente se puede aumentar, ya que hay cosas que habría que decidir dejar de hacer, lo que directamente los empresarios expresaron es que estos recursos sean destinados del Presupuesto Municipal, la pregunta es "vamos a abdicar al rol social que está mandado por la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades?"

La Sra. Marcela Sanhueza señala que los empresarios debieran saber que el presupuesto no se trabaja el mismo año. En segundo lugar no entiende porqué ellos se niegan a la gestión. Ahora, si se hace gestión tampoco le gustaría ver lleno de propaganda la ciudad así como está la costanera de Villarrica

La Sra. Presidenta señala que trajo el tema para que los Concejales lo sigan analizando y la próxima semana tengan una mesa de trabajo para que se pueda analizar en profundidad el tema y ver hasta donde se quiere avanzar este año 2011.

El Concejo acuerda una reunión de trabajo el Miércoles 18 a las 18:00 horas, con la Mesa de Turismo.

La Dir. De Finanzas señala respecto al Informe Trimestral que no se entregó a tiempo porque los informes de los departamentos involucrados no han sido enviados a Control.

PUNTOS VARIOS

SR. ARMIN AVILÉS

- Pregunta por el Informe Trimestral que debía entregarse al 15 de Abril y a la fecha aún no se ha visto. La Dir. De Finanzas responde que en la recopilación de los antecedentes de los Departamentos es donde se ha demorado, y ahora el Dir. De Control se encuentra de vacaciones. La Sra. Presidenta solicita al Administrador que tome las medidas del caso.
- Señala que sería importante realizar una mantención del edificio Municipal. El administrador responde que este año corresponde dicha mantención y se está evaluando la capacidad presupuestaria para realizarlo.
- Solicita un Informe de Salud Educación y Municipal de cómo está funcionando el Convenio con el Banco Santander. Quiere saber como han sido atendidos los funcionarios.
- Pregunta si se pondrá la parte del techo que falta en el gimnasio de Palguín Bajo. La Sra. Presidenta responde que se está trabajando el proyecto de baños y se pretende luego cerrar.
- Solicita cambio de los neumáticos de los furgones del Depto. De Educación que trasladan niños. La Dir. De Finanzas señala que los neumáticos están comprados, pero aun no han llegado.

- Pregunta si se implementará un cambio para el año 2012 en el Liceo de Hotelería y Turismo, en implementar el área Científico Humanista. El Administrador señala que está en estudio implementarlo como Liceo Polivalente.

SRA. GRACIELA HENRÍQUEZ

- Solicita que se pueda aprobar la Modificación Presupuestaria de Educación que está pendiente.

La Sra. Isabel Sepúlveda de Finanzas del Depto. Educación presenta esta modificación y señala que tiene como finalidad realizar traspaso de gastos presupuestados para remuneración en el ítem sueldo del Sr. Juan Candia, al ítem de indemnización por pago de finiquito de funcionario.

El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación N° 4 de fecha 27 de abril 2011 por un valor de M\$ 56.343. La Sra. Marcela Sanhueza no vota por ser funcionaria del Departamento de Educación.

- Solicita que como está aprobado por Concejo la construcción del lomo de toro del Pasaje Lanin, le gustaría si es posible que se haga lo antes posible.
- Solicita autorización para asistir a un curso en Santiago, 26 al 28 Mayo Taller Formulación y Gestión de Proyectos Sociales para Concejales.

El Concejo acuerda autorizar Sra. Graciela Henríquez para asistir al Taller Formulación y Gestión de Proyectos Sociales para Concejales, los días 26, 27 y 28 de Mayo, en Santiago.

SRA. MARCELA SANHUEZA

- Solicita la posibilidad de que los profesores puedan optar a ser vacunados.
- Felicitaciones por la Cuenta Pública que fue impecable, con excelencia, le pareció una presentación muy clara. Da sus agradecimientos para los profesionales y técnicos que trabajaron en la Cuenta Pública y a la Sra. Presidenta del Concejo.
- Pregunta cuándo estarían habilitados los contenedores soterrados. El Administrador responde que la instalación debe llevar varias aprobaciones, están en la etapa final.
- Le gustaría una reunión en las poblaciones donde estarán instalados estos contenedores, que se puedan realizar charlas o capacitación para el uso de estos contenedores.
- Avisa que aún no se ha pagado a los profesores el bono de escolaridad, no ha llegado de parte del gobierno, debía llegar en Marzo.
- Respecto de los jóvenes que se perdieron en el lago Villarrica, señala debemos prepararnos para estas eventualidades, utilizar esta experiencia para poder tomar las precauciones necesarias. La Armada debió informar al Concejo de cómo fue el proceso.
- A las mujeres están contentas con las capacitaciones de los talleres laborales, pero presentan su inquietud de poder tener cursos de primeros auxilios.
- Si llegó respuesta de Vialidad del tema de pasos de Cebra. La Sra. Presidenta contesta que aún no ha llegado respuesta.
- Los vecinos de los Arrayanes están preocupados por el tema de bomberos, ellos quieren en el sector un cuartel de bomberos. La Sra. Presidenta dice que el terreno está disponible, pero Bomberos de Chile no desea instalar otro cuartel, porque implica un gasto adicional y argumentan que en este momento pueden atender perfectamente desde donde están todos los incendios de la comuna, ella sugiere que se puede instalar una brigada de bomberos en el sector. La Sra. Marcela Sanhueza

 7

dice que los vecinos le informaron que tienen los integrantes para dicha brigada y se reunirá con los vecinos el próximo sábado.

Vicente Sepúlveda

- Pregunta y es posible realizar un proyecto para terminar la construcción del tercer piso de la Biblioteca Municipal.
- Conversó con el encargado del Registro Civil quien mostro instalaciones, pidió apoyo para mejorar el estacionamiento y mejorar el acceso al recinto.
- Tiempo atrás se ofició a Vialidad el camino Palguin Bajo a Loncofilo por la alcantarilla en mal estado. La Sra. Presidenta señala que se ha solicitado la reparación de este camino una tres veces y ahora se está en espera de la adjudicación del Convenio Mantención Global del camino.
- Solicita autorización del Concejo para asistir los días 25 26 y 27 de Mayo a un Seminario Macro Zona Sur de Salud, en Valdivia dicta la Asociación Chilena de Municipalidades.

El Concejo autoriza al Sr. Vicente Sepúlveda para asistir a un Seminario Macro Zona Sur de Salud, para los días 25, 26 y 27 de Mayo 2011.

SR. MAURICIO OYARZO

- Informa que hoy miércoles 11 a las 18:30 horas habrá reunión de la comisión con la protectora de animales sobre el operativo del mes de junio, solicita un lugar de reunión. Se realizará en sala de Gestión y Territorio.
- Informe que entrego Aguas Araucanía, hay que exigirle e inspeccionar un de corriente en la poza.
- Quiere saber si se puede incluir en el programa de postrados al Sr. Luis Mardones quien tuvo un accidente y constantemente está necesitando ayuda. La Sra. Presidenta contesta que está en el programa postrados.
- Le llamó don Hernán Echenique que le llegó una resolución de la municipalidad para demoler un metro del quincho a solicitud del Concejal Mauricio Oyarzo. Necesita saber la forma en que se le informó y quiere ver en que trámite está este tema. El Abogado Sr. Cárdenas señala que se envió una notificación al contribuyente, pero en ningún caso esta notificación fue con el nombre del concejal.
- Solicita Informe de Patente de la Shell quiere saber la información del Departamento Jurídico.
- Comunica que este Sábado 14 desde las 10:00 horas habrá un operativo de limpieza sábado 14 de la playa, con el Club de Leones, solicita cinco paquetes de bolsas de basura. Se le comunica que no hay. Podrán votar esta basura en el Recinto 2
- En base al Informe Trimestral de los meses enero, febrero y marzo. La Sra. Presidenta solicita al Administrador que revise esta situación y proceda con las amonestaciones correspondientes. Como fiscalizador el Sr. Oyarzo deja constancia que a la fecha 15 de Mayo no ha recibido el Informe Trimestral.

La Sra. Gladiela Matus presenta Ord Interno N° 499, donde solicita acordar el compromiso municipal de los costos de operación y mantención de los vehiculos que fueron adquiridos a través del Fagem 2009 y 2010.

El Concejo aprueba el compromiso municipal de los costos de operación y mantención de los vehiculos que fueron adquiridos a través del Fagem 2009 y 2010. La Sra. Marcela Sanhueza no vota por ser funcionaria del Departamento de Educación.

Sra. Presidenta informa al Concejo que tuvo una conversación con el Obispado sobre el terreno de la JUNJI y quedó en hacer una contrapropuesta.

La Sra. Presidenta informa que hoy miércoles tendrá reunión con el nuevo encargado de Acción Sanitaria, del Servicio de Salud, y abordará con él el tema de perros vagos, comenzará a oficiar a Acción Sanitaria respecto de lugares donde hay 15 perros en un patio. En segundo lugar señala que hay gran cantidad de gente instalándose en los terrenos detrás de la propiedad del Sr. Huenur, y sin ninguna condición sanitaria. El municipio no tiene ninguna viabilidad ni técnica ni administrativa, ni legal para ayudarles a instalarse en el lugar. No se pueden derivar recursos para instalarles agua potable, y fue en ese sector donde se detectó el caso de ANTA. Está viendo con la SEREMI de Salud de qué forma se puede intervenir, y este es otro de los temas que abordará con Acción Sanitaria.

El Sr. Armin Avilés señala que no hay un lugar donde botar aceite.

La Sra. Gladiela Matus recuerda que se está justo en la fecha de botar los desechos de la planta de tratamiento de aguas servidas y de los buses. La Sra. Presidenta señala que en Villarrica hay un punto autorizado para recibir los desechos de los camiones limpia fosas y de los buses.

El Sr. Mauricio Oyarzo comunica que fue al Ministerio de Transporte con dirigentes de la Villa Cordillera para plantear el tema de la locomoción hacia el sector. El SEREMI planteó el poder coordinar un sistema de buses con eso se daría un beneficio a los alumnos y descongestionar un poco Pucón ya que un bus equivale a siete colectivos. También se informó que está aprobado y licitada la movilización hacia Candelaria y lo ampliaron camino al volcán hasta antes de Conaf. Comenzará a funcionar pronto con un plan piloto por dos meses.

La Sra. Marcela Sanhueza señala que le preocupa lo que planteó el Concejal Oyarzo respecto de ver buses que reemplacen a los colectivos, ya que ella ha visto el mal estado del camino con innumerables eventos en la calle, hay que evaluar si es un tema esporádico o permanente.

Se cierra la sesión a las 13:10 el resto será de carácter reservado.

- Tema pago de los profesores.

El Sr. Jorge Cárdenas, Jurídico señala que hubo una reunión la semana pasada con los profesores y su representantes, y se llegó a una propuesta, de adelantar M\$ 18.000 para completar la mitad de la indemnización. Esto se realiza con una Modificación Presupuestaria de traspaso de fondos del ítem de Educación a indemnización.

El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación por un valor de M\$ 18.000 para el pago de indemnización con lo que se completa el 50% de lo adeudado a los profesores. La Sra. Marcela Sanhueza no vota por ser funcionaria del Departamento de Educación.

El Concejo toma conocimiento del Informe N° 3 de la Contraloría de fecha 18 de Abril 2011. Este documento queda en Secretaría Municipal a disposición de cualquier persona que desee consultar su contenido.

Se cierra la sesión N° 242 a las 14:10 horas.

ACUERDOS DE CONCEJO N° 242 DE FECHA 11 DE MAYO 2011.

- 1.- El Concejo aprueba el Acta Ordinaria N° 240 de fecha 20 de Abril 2011.
- 2.- El Concejo aprueba la realización del Torneo denominado "Torneo Black Jack a realizarse en las instalaciones del Casino de Juegos el fin de semana del 21 de mayo 2011.
- 3.- El Concejo aprueba las Metas Institucionales y Colectivas del año 2010.
- 4.- El Concejo acuerda una reunión de trabajo el Miércoles 18 a las 18:00 horas, con la Mesa de Turismo.
- 5.- El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación N° 4 de fecha 27 de abril 2011 por un valor de M\$ 56.343. La Sra. Marcela Sanhueza no vota por ser funcionaria del Departamento de Educación.
- 6.- El Concejo acuerda autorizar a la Sra. Graciela Henríquez para asistir al Taller Formulación y Gestión de Proyectos Sociales para Concejales, los días 26, 27 y 28 de Mayo, en Santiago.
- 7.- El Concejo autoriza al Sr. Vicente Sepúlveda para asistir a un Seminario Macro Zona Sur de Salud, para los días 25, 26 y 27 de Mayo 2011.
- 8.- El Concejo aprueba el compromiso municipal de los costos de operación y mantención de los vehículos que fueron adquiridos a través del Fagem 2009 y 2010. La Sra. Marcela Sanhueza no vota por ser funcionaria del Departamento de Educación.
- 9.- El Concejo apruebe la Modificación Presupuestaria de Educación por un valor de M\$ 18.000 para el pago de indemnización con lo que se completa el 50% de lo adeudado a los profesores. La Sra. Marcela Sanhueza no vota por ser funcionaria del Departamento de Educación.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

EDITA MANSILLA BARRIA
PRESIDENTA